# *Complejidades y perspectivas de la economía cubana en 2016-2017 (II)*

Por José Luis Rodríguez*

En medio de los ajustes indispensables de 2016, se estima que la importación de bienes, creció 2,9% en el 2015 y el plan de 2016 suponía un incremento de 6,9% [1]. Sin embargo, a partir de los cambios aprobados por la ANPP del 8 de julio de este año, se pronostica una disminución de -3,3%.[2]

En particular la importación de alimentos se benefició en este ajuste por una ganancia a partir de la disminución de los precios por 218,7 millones de dólares, lo que permitió incluso cubrir un incremento en la compra de alimentos dejados de producir en el país por 111,6 millones.

En lo relativo a la importación de combustibles, si bien los precios de compra resultaron inferiores al año anterior, hubo una disminución en la entrega por parte de PDVSA, motivada por las difíciles condiciones que atraviesa la economía venezolana.[3]

En este sentido sobre un plan de consumo de combustibles de 8 221 600 TM para este año, se acordó en la ANPP del 8 de julio reducirlo a 7 862 070 TM, lo cual representa una disminución de 369 530 TM

equivalente al 4,4% del total. Por su parte la electricidad se redujo de un plan de 15 310 GWH a 14 523, para una rebaja de 786,68 GWH, equivalente al 6% del consumo previsto.

También se decidió reducir en un 17% las inversiones a ejecutar en el año, las que pasaron de 7 841 a 6 510 millones de pesos, concentrándose alrededor del 70% de esta cifra para respaldar a los sectores estratégicos en el desarrollo del país.

Como consecuencia de las decisiones adoptadas, se prevé también una reducción del salario medio del sector empresarial de un 7% sobre el nivel planificado para el año.

El ajuste implementado supone así –básicamente- la rebaja de los gastos en divisas, la no ejecución de nuevos créditos para cubrir el desbalance y el ajuste en la asignación de portadores energéticos.

Como premisas para reducir el impacto de la rebaja se ha decidido no afectar el consumo de electricidad de la población –que representa alrededor del 56% del total- y garantizar los servicios vitales a la misma, así como asegurar el equilibrio financiero interno.

También se trata de mantener los ingresos por exportaciones y sustituir importaciones, mantener la producción e importación de alimentos, asegurar los insumos de los materiales de construcción y de la producción agropecuaria y garantizar el nivel de la circulación mercantil minorista planificado.

En cuanto a las afectaciones financieras durante el año ha continuado el sostenido fortalecimiento del USD –moneda a la cual está anclado el CUC- lo que ha tenido consecuencias negativas para Cuba, al registrarse una devaluación del 3,7% en el euro hasta el 30 de junio, moneda que ya se había devaluado un 15% frente al dólar en el 2015.

Por su parte el dólar canadiense que se devaluó 17,5% en el 2015, se revaluó un 8,5% durante el primer semestre, afectando en ambos casos pero en diferente sentido, el poder adquisitivo de los turistas que visitan Cuba y la capacidad de compra de esas monedas cuando son utilizadas por nuestro país para pagos en el exterior.

Un elemento no evaluado aún es la fuerte devaluación que está sufriendo el Bolívar Fuerte venezolano y su impacto en las relaciones de intercambio con Cuba, fenómeno que debe ser monitoreado, tomando en cuenta la tendencia recesiva de la economía de Venezuela durante el 2016, cuando se espera una caída al menos del 6,9% en el PIB, con una moneda que se cotizaba en el mercado paralelo alrededor de 1 000 Bsf por USD en junio, frente a una tasa oficial DIPRO[4] de 10 para pagos priorizados.

A partir de los ajustes que el país ha debido enfrentar producto de la escasez de divisas y la contracción en el suministro de portadores energéticos venezolanos, durante el segundo semestre la economía cubana se enfrentará a una contracción. La magnitud de esa contracción no es fácilmente determinable en estos momentos, debido a la cantidad de factores que pueden intervenir en ese proceso.

Sin embargo, no resulta probable que se mantenga un crecimiento en la economía del 1% si se toma en cuenta que –como ya se apuntó- para que aumente el PIB en esa magnitud, las importaciones deberán incrementarse entre 2 y 3%, pero lo que se prevé es una contracción de estas en el orden del 3,3%.

No obstante, existe un conjunto de factores que pueden compensar la caída de las importaciones, entre los que cabe mencionar los siguientes.

En primer lugar, un crecimiento del turismo al mismo ritmo del primer semestre del año puede elevar los ingresos brutos estimados en unos 125 millones de USD.

También una mayor velocidad en la aprobación de proyectos de inversión extranjera puede inyectar mayor liquidez al país.

La entrada de remesas muestra una tendencia al ascenso que se mantiene este año. Una política que estimule su ingreso y utilización en fondos de inversión conjunta entre el Estado y los emisores puede incrementar la capacidad de financiamiento del país a corto plazo.

Igualmente existen reservas para sustituir importaciones posibles a utilizar, a partir de un nivel de inventarios de 21 104 millones de pesos al cierre de abril del presente año.

Un elemento que permitiría elevar los gastos del presupuesto en la actual coyuntura restrictiva, sería la emisión de bonos de deuda pública para ser vendidos a personas naturales.[5]

Ello posibilitaría retirar liquidez en manos de la población –reduciendo las presiones inflacionarias- y, por otra parte, crearía condiciones para financiar gastos presupuestarios que permitan aliviar las tensiones de diversa naturaleza, tales como el necesario incremento salarial puntual en sectores presupuestados –como la educación y la ciencia- que sufren una notable erosión de la fuerza de trabajo calificada.

Otra medida que pudiera resultar favorable para lograr un incremento de la producción, sería la aprobación de un mayor número de cooperativas no agropecuarias vinculadas directamente a la producción material y a los servicios productivos.

Finalmente, debe evaluarse la retoma de créditos de corto plazo para evitar descensos de importaciones con efectos multiplicadores negativos a corto plazo y evitar el impago de deudas.

Las decisiones que se han adoptado y las prioridades que se han establecido se dirigen a preservar la estrategia económica que supone la creación de condiciones para un crecimiento sostenido a corto plazo.

El rumbo trazado en los Lineamientos aprobados en 2011 y que supone como soluciones a corto plazo[6] eliminar el déficit de la balanza de pagos; dar respuesta a los problemas de mayor impacto inmediato en la eficiencia económica, la motivación por el trabajo y la distribución del ingreso; y la creación de las condiciones infraestructurales y productivas para el desarrollo, mantiene plenamente su validez.

No obstante, completar los objetivos previstos demanda un período de tiempo prolongado y durante el mismo pueden enfrentarse coyunturas negativas que atrasen el ritmo de las transformaciones, o que revelen nuevos obstáculos que hagan más difícil el avance, como los que hoy enfrentamos.

Esto requerirá una flexibilidad táctica mayor que posibilite no perder el rumbo y retomar el camino trazado para avanzar mediante las medidas que necesariamente sea preciso adoptar para asegurar –especialmente- el apoyo de todo el pueblo a las transformaciones previstas.

Durante el segundo semestre de este año y en 2017 el país deberá superar las dificultades del presente, en la seguridad de que el camino escogido es el único posible para alcanzar una sociedad mejor, pero para ello se requiere de nuevas medidas acompañadas de un nivel de información y cultura económica superior.

Notas

[1] La fuente de los datos citados –salvo que se indique otra cosa- se encuentra en ONEI “Anuario Estadístico de Cuba 2014” La Habana, 2015 en www.onei.cu “Anuario Estadístico de Cuba 2015” La Habana, 2016 y “Panorama Económico y Social Cuba 2015” Abril de 2016 en www.onei.cu; Marino Murillo Intervención en la ANPP, diciembre 29 de 2015, transmitida en TV por el canal CUBAVISION el 30 de diciembre de 2015 e Intervención en la ANPP, julio 8 de 2016, transmitida en TV por el canal CUBAVISION el 9 de julio de 2016; y en Economist Intelligence Unit (EIU) “Country Report Cuba June 1st 2016” en www.eiu.com

[2] Se pasaría de un plan original de 14 416 millones de pesos a 13 038 millones. Cálculos basados en ONEI (2016) y Murillo (2015 y 2016).

[3] Una información de la agencia REUTERS, plantea que –según fuentes de PDVSA- la reducción en la entrega a Cuba de portadores energéticos –incluyendo crudo y derivados- durante el primer semestre del 2016 se calcula en un 19,5%. Ver REUTERS (2016a)

[4] Se trata de la tasa de cambio de la divisa protegida que el Estado venezolano asigna para pagos priorizados de importaciones vitales para el país.

[5] Actualmente el déficit presupuestario está siendo cubierto en una alta proporción por la emisión de bonos que emite el Ministerio de Finanzas y Precios y adquiere el Banco Central de Cuba a partir de los depósitos de efectivo presentes en el mismo.

[6] Ver VI Congreso del Partido Comunista de Cuba “Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución” La Habana, 18 de abril de 2011, p. 10.

* Asesor del Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM). Fue Ministro de Economía de Cuba.

(Tomado de Cubadebate)

---

https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/exclusivas/102108-complejidades-y-perspectivas-de-la-economia-cubana-en-2016-2017-ii

**Radio Habana Cuba**